

Fecha: 23-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Alza de combustibles: en la noche de este lunes el gobierno hará anuncio de medidas y cambios al Mepco

Pág.: 5
Cm2: 497,6
VPE: \$ 4.950.592

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad:  Neutra

Alza de combustibles: en la noche de este lunes el gobierno hará anuncio de medidas y cambios al Mepco

Fuentes de La Moneda adelantaron que la idea es aplicar medidas esta semana. El ministro de Transportes dijo el domingo que el foco estaría en “proteger a las personas con mayores necesidades” y apuntó a mercados específicos como el de la parafina y a sectores como el de carga, cuyos dirigentes presionaron durante la semana para que las eventuales alzas no les impacten.

GLORIA FAÚNDEZ / IGNACIO BADAL

—Tan pronto como este lunes se espera que el gobierno dé a conocer un paquete de medidas tendiente a modificar la aplicación del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), de manera de enfrentar al mismo tiempo los menores recursos fiscales y el alza internacional del petróleo, con el fin de que el impacto no sea tan brusco en los sectores más necesitados.

Fuentes de La Moneda señalaron el domingo que se espera que en la noche del lunes el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, responsable de esta política, realice dos anuncios: un proyecto de ley y medidas administrativas.

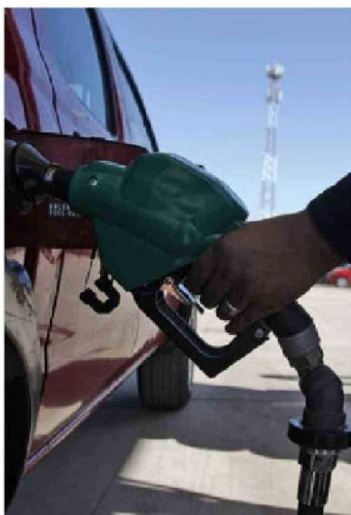
“Habrá que aplicarlo esta semana”, dijo una de las fuentes.

El anuncio de medidas administrativas, es decir, aplicables a través de decretos, permite actuar con mayor rapidez, mientras que un proyecto de ley obliga a un trámite parlamentario más prolongado.

El Mepco es un mecanismo creado por ley de estabilización de los precios de venta de la gasolina para autos y del petróleo diésel para camiones y buses, y opera a través de incrementos y rebajas a los impuestos específicos a los combustibles, lo que hace que el precio del alza o de la baja se traspase de manera gradual a los consumidores. Sin embargo, sería posible, por ejemplo, modificar los parámetros de tiempo o de porcentaje de traspaso de cambios de los precios.

Según adelantó el domingo un reportaje de Pulso, ya habría una decisión tomada respecto a un traspaso más acelerado de los precios internacionales del petróleo a nivel local y así evitar el mayor deterioro fiscal que genera el actual Mepco, que podría llegar hasta unos US\$200 millones semanales con un valor del crudo en US\$120-130 el barril, de acuerdo al ministro de Hacienda.

El plan que habría ideado Quiroz incluiría un ajuste a las bandas de precios que permita alzas más pronunciadas en los valores de los combustibles en el país a partir de este



jueves, aunque probablemente menor a los más de \$300 de incremento que significaría traspasar directamente toda la subida del crudo a los consumidores. Paralelamente, el Ejecutivo anunciaría un paquete de medidas paliativas que incluiría una inyección de recursos para suavizar las alzas de precios de la parafina y medidas que amortigüen el efecto en el transporte público.

En esa línea fueron las palabras del ministro de Transportes, Luis de Grange, al ser consultado a este respecto en TVN el domingo: “El foco del actual gobierno está en proteger a aquellas personas con mayores necesidades (...) El tema de la parafina que es superespecífico, que tiene un impacto directo sobre aquellos hogares con menores ingresos, es un tema. El transporte de carga también es un tema que es relevante, no por el transporte en sí, sino (...) por quienes consumen los productos (...)”. Entonces, hacia ese foco, hacia ese público es donde hay que hacer acupuntura, por decirlo de alguna forma”.

El pasado martes, el líder de uno de los gremios de camioneros, el presidente de la

Confederación Nacional del Transporte de Carga Terrestre de Chile (CNTC), Sergio Pérez, se reunió con Quiroz para plantearle su preocupación y dijo que se iban “esperanzados de que se buscará una solución a este grave problema”.

Este domingo, en tanto, la Federación Nacional de Transporte de Pasajeros Rural, Interurbano, Internacional y Privado de Chile (Fenabus) también levantó la voz: “Así como en el transporte de carga los mayores costos se traspasan a los fletes, en el transporte de pasajeros esta presión ya está alcanzando un punto crítico. De persistir este escenario, las empresas se verán obligadas a ajustar sus tarifas para poder sostener la operación. No hacerlo implica, simplemente, dejar de operar”, advirtió el gremio. Por ello, pidieron reuniones con el ministro de Hacienda y el de Transportes para plantear sus requerimientos.

En el último mes, tras el ataque de EE.UU. e Israel a Irán, el precio del petróleo ha subido un 48%. El viernes, el crudo Brent transaba en US\$112 el barril, un nivel que no alcanzaba desde julio de 2022, luego de que Rusia invadiera Ucrania.

Como se ha hecho usual, la escalada de amenazas de lado y lado han generado mayor incertidumbre en los mercados. La última fue del presidente estadounidense Donald Trump el sábado 21 por la noche cuando señaló a través de su red Truth Social: “Si Irán no abre totalmente, sin amenazas, el estrecho de Ormuz en un plazo de 48 horas a partir de este preciso momento, Estados Unidos atacará y arrasará con sus diversas centrales eléctricas, empezando por la más grande”.

Irán respondió poco después. Su cuartel central de operaciones, Khatam Al-Anbiya, dijo que si las infraestructuras energéticas iraníes eran atacadas, “toda la infraestructura energética, tecnológica y de desalinización perteneciente a Estados Unidos y al régimen sionista en la región será objetivo”, según la agencia semi oficial iraní Fars. 